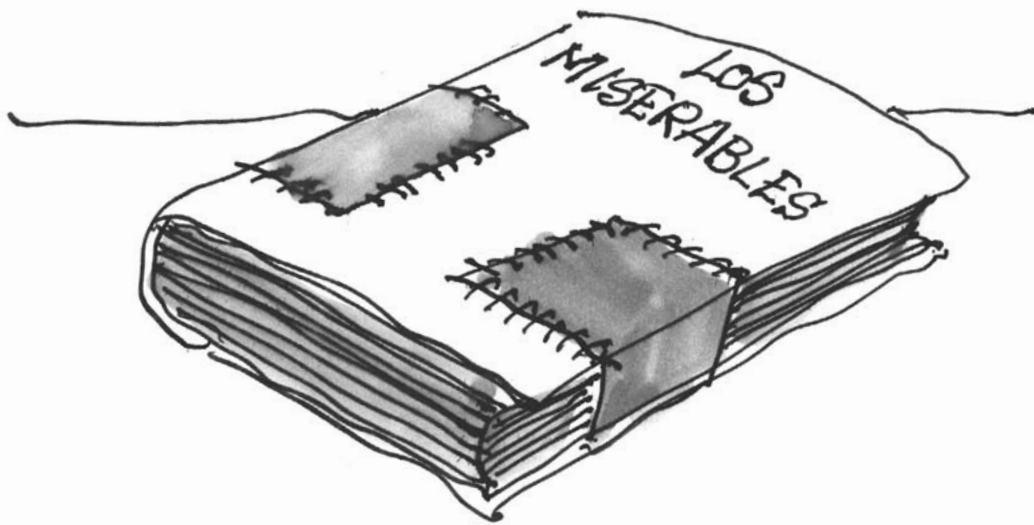


La política social *a favor* del desarrollo humano sustentable

Benjamín Chacón Castillo



Con la propuesta de política social recientemente presentada por el ejecutivo federal y sustentada en el principio de desarrollo humano sustentable y en el fortalecimiento de la coordinación intersecretarial y el federalismo, se abre la oportunidad, nos dice el autor del artículo, de empatar de una vez por todas la política social con la económica, hacer un uso más eficiente de los recursos públicos previniendo la duplicación de funciones, pero sobre todo, impulsar la promoción de la ampliación permanente de las capacidades de las personas y comunidades.

En días recientes el gobierno de la República dio a conocer una nueva estrategia, *Vivir Mejor*, que articula todos los esfuerzos gubernamentales de fomento del desarrollo social y económico. Se trata de una propuesta que integra la política social con la económica, orientando hacia un único objetivo todos los programas y acciones del gobierno, para lograr así una política social más efectiva.

En cuanto a los ámbitos organizacional y administrativo, de entrada parece ser una muy buena estrategia, ya que como se habían dado las cosas en cuanto a la implementación de

diversas políticas económicas y sociales por parte de diversas dependencias y entidades de la administración pública federal, los programas estaban desarticulados entre sí, se duplicaban esfuerzos y no había una coordinación eficiente o al menos deseable de las acciones entre las dependencias y mucho menos entre los niveles de gobierno.

El problema radicaba en la coordinación institucional. De hecho, una de las ocho directrices de la estrategia *Vivir Mejor* es precisamente la de alinear las políticas públicas de las dependencias de acuerdo a

los tres ejes rectores de la estrategia, fortaleciendo el papel de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y sus mecanismos de coordinación, especificados en la Ley General de Desarrollo Social.

Lo anterior en cuanto al actor que se encarga de la implementación de las políticas, la administración pública; y es relevante porque al buscar articular en una sola estrategia todas las acciones que integran la política social del gobierno para evitar su dispersión y utilizar más eficientemente los recursos públicos, se da un giro que aporta mucho para la ejecución eficiente de las políticas públicas.

Hay un tema de fondo que da soporte a la estrategia *Vivir Mejor*, el desarrollo humano sustentable,¹ con el cual se busca impulsar, a través de las políticas públicas del gobierno federal, un proceso de ampliación permanente de las capacidades y las libertades de las mexicanas y los mexicanos de modo tal que les permita vivir una vida digna sin comprometer el patrimonio de las futuras generaciones.

Dado lo anterior, es importante destacar que la estrategia da pie a una política humanista,

¹ Recordemos que el desarrollo humano sustentable es el eje rector que orienta la acción política del PAN, a través del Programa de Acción Política, mismo que constituye una visión de Estado a través de la cual se establecen líneas de acción que habrán de plasmarse en todas las plataformas electorales desde el nivel municipal hasta el federal. Asimismo, el desarrollo humano sustentable constituye la base de todas las políticas públicas del gobierno de la República, planteadas desde el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

al reconocer la dignidad de la persona humana y al ponerla como el sujeto, el principio y el fin de la acción gubernamental. Por ende, se trata de una política social que trasciende al asistencialismo, lo rebasa por mucho. La gran diferencia que *Vivir Mejor* tiene con las políticas sociales de corte populista que sólo generan paternalismo y clientelismo es que busca atacar las verdaderas causas y no únicamente los efectos de la pobreza y la marginación, fortaleciendo las capacidades de las personas y brindándoles mayores oportunidades de desarrollo.

Libertad, igualdad, justicia y responsabilidad son algunos de los valores indispensables para alcanzar el verdadero desarrollo.

Los objetivos y acciones de la estrategia están planteados de acuerdo a lo estipulado, como ya se comentó, en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los diversos programas sectoriales y especiales de la administración federal, en la Ley General de Desarrollo Social y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas.

Es un gran acierto articular los procesos económicos con los procesos sociales en una sola estrategia, ya que las buenas cuentas en lo macroeconómico deben de ser útiles y aplicarse a favor de un mayor desarrollo social. Es también muy cierto que la mejor política social significa

generación de empleos formales y bien remunerados, para lo que deberá empatarse con la política laboral para brindar a los mexicanos una mejor y más competitiva inserción en el mercado laboral, con la posibilidad de mejorar sus niveles de ingreso.

Haciendo un comparativo con otros países, aquellos que han logrado reducir significativamente sus niveles de pobreza lo han hecho al experimentar períodos prolongados de crecimiento económico sostenido, combinados con intervenciones sociales para promover cambios progresivos en la distribución de las oportunidades así como en el desarrollo de las capacidades básicas de los ciudadanos.

Lamentablemente en nuestro país no se han tenido tales niveles de crecimiento económico que, aunados a los altos niveles de pobreza generan un círculo vicioso, el cual se pretende romper con la política social dirigida a corregir las distorsiones distributivas del mercado así como a igualar las oportunidades para todos los mexicanos.

Para la consecución de sus objetivos, *Vivir Mejor* plantea tres líneas de acción, interrelacionadas entre sí:

- el desarrollo de capacidades básicas;
- la construcción de una red de protección social y
- la vinculación entre las políticas social y económica.

La estrategia Vivir Mejor impulsa la participación social en la toma de decisiones y la reconstrucción del tejido social; implica criterios de sustentabilidad ambiental con el fin de aprovechar nuestros recursos naturales con respeto y conservando el medio ambiente. Igualmente se busca una visión territorial en el sentido de disminuir las desigualdades regionales e interestatales, partiendo de la premisa de que el desarrollo inicia desde lo local.

Por desarrollo de las capacidades básicas se busca dotar a las personas, familias y comunidades de una base mínima de satisfactores en lo que se refiere a la alimentación, educación, salud y vivienda, elementos que contribuyen a mejorar su bienestar y a elevar su productividad, permitiéndoles acumular activos de modo que logren una participación social plena y libre. Asimismo se pretende construir infraestructura social básica en zonas rurales, en las localidades de alta y muy alta marginación, para facilitar el acceso a servicios básicos; lo mismo se quiere hacer en las zonas urbanas marginadas, facilitando el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y electricidad.

Adicionalmente, se fortalecerá la identidad jurídica de las personas, para proveerles el acceso a servicios, créditos, empleo, seguridad social, etcétera.

En cuanto a la construcción de una red de protec-

ción social, ésta ha de ser un instrumento para articular la ejecución de varios programas para reducir la vulnerabilidad de las personas. Dicha red debe brindar a los más pobres la posibilidad de conservar y recuperar su capital físico y humano, de mantener el acceso a servicios básicos y de evitar ser víctimas de la exclusión social, la inequidad y la marginación a raíz de alguna situación de emergencia causada por gastos de salud, pérdida del empleo o desastres naturales. Los grupos que se apoyarán con estas acciones son los adultos mayores, las personas con alguna discapacidad, los niños y adolescentes en situación de riesgo, las mujeres víctimas de violencia, los jornaleros agrícolas y los grupos indígenas. Todo lo anterior requerirá de mucha coordinación intersectorial así como con los gobiernos locales.

La vinculación entre las políticas social y económi-

ca plantea puentes desde la política social, tales como el desarrollo de las capacidades productivas a partir del mejoramiento de las habilidades para el trabajo y el autoempleo, el fomento de la capacitación para y en el trabajo, la certificación de competencias y el financiamiento a proyectos productivos. También es importante cerrar la brecha entre la escuela y el trabajo con el esquema de becas de pasantía, que permite a los jóvenes concluir su formación técnica consolidando en la práctica su aprendizaje. Asimismo se busca transformar el mercado laboral que posibilite a la gente obtener un empleo remunerado y de calidad. Otros aspectos son la infraestructura social y la política territorial de largo plazo que reduzcan las disparidades regionales con respeto al medio ambiente y preserven nuestros recursos naturales.

Desde la política económica se busca facilitar el ac-

ceso al mercado laboral para las personas, incrementando la productividad de los trabajadores, desarrollando más y mejor capital humano, fomentando la competencia y la inversión en investigación y desarrollo, entre otros. Se debe profundizar el sistema financiero mexicano para acercar a las familias en condición de pobreza los mecanismos de ahorro en condiciones competitivas y de certeza jurídica. Finalmente, se intenta reducir la desigualdad regional con políticas comerciales, de regulación económica, de infraestructura y educación. Todo esto, en un marco de pleno respeto al estado de Derecho.

La estrategia *Vivir Mejor* impulsa la participación social en la toma de decisiones y la reconstrucción del tejido social; implica criterios de sustentabilidad ambiental con el fin de aprovechar nuestros recursos naturales con respeto y conservando el medio ambiente. Igualmente se busca una visión territorial en el sentido de disminuir las desigualdades regionales e interestatales, partiendo de la premisa de que el desarrollo inicia desde lo local. El desarrollo territorial ordenado y sustentable implica también que la política de vivienda será vital.

La estrategia requiere de mucha coordinación intersectorial así como con los gobiernos estatales y municipales en el marco de un federalismo plural y constructivo. Requiere

también de una visión prospectiva, para anticipar situaciones que deriven de los cambios demográficos y epidemiológicos que generalmente ocasionan fuertes presiones a los sistemas de salud, de pensiones y a las finanzas públicas.²

También es necesario fortalecer la transparencia y rendición de cuentas a fin de garantizar que los recursos lleguen a quienes realmente lo necesitan y no se destinen a otros fines, o que los programas se usen como medios de presión electoral. Finalmente, la evaluación de la política social hecha de modo objetivo y sistemático permite verificar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas que se plantean, a fin de corregir oportunamente lo que se tenga que corregir y así, hacer un uso eficiente del dinero de todos los mexicanos.

De acuerdo con datos del Coneval,³ entre 1996 y 2006 se redujo la pobreza extrema en 20.3 millones de personas, de modo que actualmente están bajo tal línea de pobreza⁴ 14.4 millones de personas, en tanto que 21.7

millones padecen pobreza de capacidades y 44.7 millones pobreza de patrimonio.

Entre las metas de la estrategia se propone reducir 30% la pobreza alimentaria para 2012; bajar 25% la desnutrición crónica infantil; ampliar la cobertura en la educación media superior y superior; construir piso firme en 1.5 millones de viviendas en localidades de menos de 15 mil habitantes; dotar de servicios básicos a 90% de los hogares de zonas urbanas marginadas y, entre muchas otras, atender a 500 mil niños menores de 4 años de edad en la red de estancias infantiles de la Sedesol.

La estrategia *Vivir Mejor* es un gran avance de política pública en el país, en cuanto a la articulación y coordinación de todas las acciones y programas que conforman la política de desarrollo social del gobierno de la República, importante en cuanto a que promueve el desarrollo humano sustentable en las políticas social y económica, así como la coordinación intersectorial e intergubernamental bajo un federalismo constructivo, una igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, la reconstrucción del tejido social, la promoción de una ciudadanía responsable de su propio destino, la participación activa de todos los actores implicados y el respeto por el medio ambiente. Es una estrategia completa, para cuyo éxito todos debemos colaborar. **B**

² Es preciso profundizar en el análisis y diseño de políticas gerontológicas para atender los padecimientos crónicos degenerativos de las generaciones que hoy integran la fuerza productiva del país pero que envejecerán.

³ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, www.coneval.gob.mx.

⁴ La pobreza alimentaria es la incapacidad de obtener siquiera la canasta básica alimentaria, aún usando todo el ingreso disponible. La pobreza de capacidades es insuficiencia del ingreso para adquirir la canasta básica alimentaria así como erogar en salud y educación. La pobreza de patrimonio es la insuficiencia del ingreso para adquirir la canasta alimentaria y para erogar en salud, educación así como en vestido, vivienda y transporte.